

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO NUMERO: ST/UT/016/FEB/2026.
ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO.

Amealco de Bonfil, Querétaro, a 06 (seis) de febrero de 2026 (dos mil veintiséis).

Lic. Alejandra Vargas Vázquez

Comisionado Ponente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

PRESENTE:

En mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro, ante usted comparezco para exponer lo siguiente:

Que, mediante el presente escrito, en debida forma y dentro del término legal que me fue concedido vengo a dar cabal cumplimiento a lo requerido mediante el recurso de revisión **RDA/0581/2025/AVV**, por lo que refiero:

Hago de su conocimiento que, respecto de lo requerido, en su solicitud de información con número de folio **220457225000247** bajo el nombre de **Otomís Unidos**.

Le informo que después de haberse realizado una minuciosa búsqueda en el sistema y en los archivos, tanto físicos como electrónicos de esta dependencia, se encontró información al respecto, proporciono copia de contestación remitida a esta unidad por parte de la Dirección de Administración bajo la titularidad de la Contadora Mariana Colín Cruz, el Órgano Interno de Control bajo la titularidad del Licenciado Alfonso Salvador Montoya Mondragón y la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano bajo la titularidad del Ingeniero Luis Ugalde Ríos

Por lo anteriormente expuesto, ante Usted solicito:

Primero: Se me tenga dando cumplimiento en tiempo y forma de lo requerido en la citada razón de interposición del recurso de revisión.

Segundo: Que se decrete el archivo y conclusión del presente recurso de revisión.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, agradeciéndole como siempre su atención y colaboración.

ATENTAMENTE

"Unidos por un Mejor Amealco"
2024 - 2027

Lic. María Yureli Rodríguez Luna
Titular de la Unidad de Transparencia.